



CONVOCATORIA EXTERNA

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan solicita Personal interesado (a) en cubrir el puesto de **Intendente de manera interina con posibilidad de base, asignado al Departamento de Recursos Materiales y de Servicios, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas y con un sueldo mensual de \$5,996.05 (CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.), más prestaciones. El concurso será de acuerdo a las siguientes bases:**

Rafael Gallegos León

1. El concurso se llevará a cabo en las instalaciones del propio Instituto Tecnológico Superior de Uruapan.
2. **El perfil será:** Como "máximo" Bachillerato, contar con conocimientos de jardinería, carpintería, plomería, electricidad, herrería, reparaciones menores y mantenimiento de inmuebles, servicio de limpieza, Iniciativa y dinamismo; madurez de criterio; capacidad de análisis y síntesis; sentido de responsabilidad; honestidad y discreción; buenas relaciones humanas; espíritu de apoyo y colaboración.
3. Las y los aspirantes deberán reunir y entregar la siguiente documentación:
 - Solicitud del puesto (tres tantos).
 - Currículum vitae actualizado.
 - Copia de comprobantes oficiales de estudios (tres tantos)
 - Constancias laborales de empleos anteriores donde avalen su experiencia profesional de acuerdo al perfil y donde se especifique el periodo de labores (Dos tantos)
 - Reconocimientos o constancias de cursos que avalen sus habilidades y conocimientos adquiridos para el desempeño del puesto de los últimos tres años a la fecha de esta convocatoria. (Dos tantos).
 - **Documentación comprobatoria ordenada y separada por apartados.**
 - **Solo se considerará para fines de la evaluación la documentación comprobatoria que se incluya en este expediente.**

NO INCLUIR DOCUMENTACIÓN QUE NO SEA CONSIDERADA EN ESTOS APARTADOS, NI DOCUMENTACION REPETIDA.

4. La documentación anterior deberá entregarse un tanto en la Jefatura del Departamento de Personal con la encargada la **L.C. Sonia Lorena Constantino Espinosa** y al secretario de Organización y Estadística el **M.C. Rafael Gallegos León**, la fecha límite para entregar documentación es el **jueves 15 de febrero de 2024 a las 14:00 horas.**



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE URUAPAN
DIRECCION GENERAL





5. Los aspectos por evaluar se sujetarán a los parámetros vigentes de la Comisión Mixta de Escalafón entre los que se contemplan los siguientes:

Perfil; Actitud; Experiencia Profesional; Conocimientos; Aptitud.

6. No participarán en el proceso de selección todas aquellas solicitudes que no cumplan con el Perfil y los requisitos estipulados en la presente convocatoria.

URUAPAN MICHOACÁN A 30 DE ENERO DE 2024
"EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA VIDA"

ING. SELENÉ GÓMEZ BARRAGÁN
DIRECTORA GENERAL DEL ITSU



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE URUAPAN
DIRECCIÓN GENERAL

MC. RAFAEL GALLEGOS LEÓN
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y
ESTADÍSTICA



"El ITSU no solicita certificado médico de no embarazo, y virus de inmunodeficiencia humana, (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo".

"El ITSU no discrimina ni por género, preferencia sexual, religión ni origen. En el ITSU estamos comprometidos con la equidad de género".

